



Resolución de Consejo Directivo **33 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.850/24: Prorrogar la designación de Lic. María Guadalupe DIAZ FRANCO - cargo J.T.P. - asignatura Administración de Servicios de Alimentación.
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María G. DIAZ FRANCO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Administración de Servicios de Alimentación, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, del mencionado docente hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la **Lic. María Guadalupe DIAZ FRANCO**, D.N.I. N° 31.547.822, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C1), dedicación Semiexclusiva de la asignatura Administración de Servicios de Alimentación de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25 (Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo, vacante licencia sin goce de haberes Lic. Soledad Yapura)

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa